

**RESOLUCIÓN N° 379 /2020**

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL “PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA AUDITORIA INTERNA INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021”.**

Asunción, 30 de octubre de 2020.-

**VISTO:**

El Expediente N° 89\_783\_2020, por el cual se remite adjunto el “Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna Institucional, correspondiente al Ejercicio 2021”, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Decreto N° 1249/03 “POR EL CUAL SE APRUEBA LA REGLAMENTACIÓN DEL RÉGIMEN DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO”, que establece que la Auditoría Interna Institucional, debe elaborar el Plan de Trabajo Anual y presentarlo a la Máxima Autoridad para su aprobación y posterior remisión a la Auditoría General del Poder Ejecutivo, a través del cual la Coordinación del Modelo Estándar de Control Interno (MECIP) del IPTA, y;

**CONSIDERANDO:** **Que**, es importante acotar que el Plan Anual presentado contiene los trabajos básicos de revisión que el Área asume con la actual infraestructura de personal y equipos a disposición.

**Que**, la Dirección de Gabinete, por Prov. DG N° 378/2020, de fecha 30 de octubre de 2020, remite el expediente a la Dirección de Secretaría General, para elaborar la Resolución.

**Que**, la Dirección de Asesoría Jurídica, por Memorando D.A.J. N° 88/2020 de fecha 30/10/2020, en el que se señala que se ajusta a las normas y procedimientos que rigen la materia.

**POR TANTO:** En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

**EL PRESIDENTE  
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)  
RESUELVE:**

**Artículo 1°.- APROBAR**, el “Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna Institucional, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021”, conforme al Anexo cuyo texto de 16 (dieciséis) páginas, forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2°.- REMITIR**, copia de la presente Resolución a la Auditoría General del Poder Ejecutivo, de conformidad al Decreto N° 1249/03.

**Artículo 3°.- COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido archivar.



Ing. Agr. **EDGAR A. ESTECHE A.**  
Presidente

PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA – AÑO 2021

# PLAN ANUAL DE AUDITORIA 2021

## DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL

ELABORADO POR:

Lic. Norma Almada  
Directora de Auditoría Interna

Verificado: 28/10/2020

Aprobado: 01/11/2020

Asunción – Paraguay

NOVIEMBRE/2020



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.  
Presidente



Norma Almada  
Directora de Auditoría Interna  
IPTA

**Visión:** Ser una institución líder en investigación e innovación tecnológica de la producción agraria sostenible que contribuya al bienestar de la población. Página 1 de 6

## PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA – AÑO 2021

CONTENIDO	PÁG.
Introducción	3
Objetivo General y Específicos	4
Universo de Auditoría	4
Evaluación de Riesgos	5
Prioridad de Auditoría Interna	5
Otras Informaciones	5
Estructura Organizacional	6
Anexos	6



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHA.  
Presidente



**Visión:** Ser una institución líder en investigación e innovación tecnológica de la producción agraria sostenible que contribuya al bienestar de la población. Página 2 de 6

## PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA – AÑO 2021

### INTRODUCCIÓN

La Dirección de Auditoría Interna presenta su Plan Anual de Trabajo 2021 basado en una Evaluación de Riesgos, de conformidad con lo establecido en la Resolución AGPE N° 435/2014 y su modificación en la Resolución AGPE N° 421/2015.

Según el Decreto N° 1249/2003 “Por el cual se aprueba la reglamentación del Régimen de Control y Evaluación de la Administración Financiera del Estado”, estipula en su Artículo 16º- “Es competencia del responsable de la Auditoría Interna Institucional preparar el proyecto del Plan de Trabajo Anual, el que deberá estar a disposición de la Máxima Autoridad...”, El plan de Trabajo Anual 2021 contiene una serie de actividades que nos permiten lograr los resultados esperados para ese año, que son nuestra contribución para alcanzar los objetivos planteados en el Plan Estratégico Institucional.

El Decreto N° 10883/2007, “Por el cual se reglamenta la Auditoría General del Poder Ejecutivo y se establecen sus competencias, responsabilidades y marco de actuación así como para las Auditorías Internas Institucionales de las Entidades y Organismos del Estado”.

Asimismo la Ley N° 1535/1999 en su artículo 60 de la, establece que “el Control Interno está conformado por los instrumentos, mecanismos y técnicas de control, que serán establecidos en la reglamentación pertinente. El control interno comprende el control previo a cargo de los responsables de la Administración y control posterior a cargo de la Auditoría Interna Institucional y de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.” Y en el Artículo 61.- “Auditorías Internas Institucionales. La Auditoría Interna Institucional constituye el órgano especializado de control que se establece en cada organismo y entidad del Estado para ejercer un control deliberado de los actos administrativos del organismo respectivo, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Dependerá de la autoridad principal del organismo o entidad. Su tarea principal consistirá en ejercer el control sobre las operaciones en ejecución; verificando las obligaciones y el pago de las mismas con el correspondiente cumplimiento de la entrega a satisfacción de bienes, obras, trabajos y servicios, en las condiciones, tiempo y calidad contratados.”

El presente documento contiene además de la introducción; la misión, visión y valores, el objetivo general y los específicos, el universo de la auditoría, la matriz de riesgos, el cronograma de actividades, los indicadores de gestión, la normativa aplicable, el presupuesto del año a evaluar entre otros puntos a desarrollar.



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE  
Presidente



## PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA – AÑO 2021

### OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

#### Objetivo General

Evaluar la eficacia del sistema de control interno, la administración de riesgos institucionales, la efectividad de las operaciones y el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables que permitan el logro de los objetivos institucionales.

#### Objetivos Específicos

Asesorar oportunamente a la Máxima Autoridad Institucional, Directores y Jefes de dependencias, cuando lo requieran, a través de verificaciones o auditorias de carácter especial (no programadas) para comprobar situaciones observadas en el desarrollo de los procesos administrativos.

Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales, técnicas y la normativa institucional.

Analizar constante y sistemáticamente, los procedimientos de control interno adoptados en cada una de las dependencias del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria - IPTA.

### UNIVERSO DE AUDITORÍA

Las áreas sujetas a auditar y el tipo de auditoría o evaluación a realizar son las siguientes:

- ✓ **Auditoría de Gestión:** Dirección General de Administración y Fianzas, Macroproceso de Apoyo “GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA”, Dirección Nacional, Macroproceso Misional “DIRECCION GENERAL DE CENTROS DE INVESTIGACION Y CAMPOS EXPERIMENTALES” “DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS DE INVESTIGACION”, Dirección de Desarrollo de las Personas, Macroproceso de Apoyo “GESTION ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL” y cualquier otra dependencia de la Institución a solicitud de los titulares.
- ✓ **Auditoría Financiera:** Dirección General de Administración y Fianzas, Macroproceso de Apoyo “GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA”, y cualquier otra dependencia de la Institución a solicitud de los titulares.
- ✓ **Evaluación del componente MECIP 2015:** AUDITORIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONFORME A LAS NORMAS Y REQUISITOS MINIMOS (NRM).
- ✓ **Evaluación del Cumplimiento Art. 41° de la Ley N° 2051/03.**
- ✓ **Otras Actividades requeridas:** Dictámenes, informes, revisión de reglamentos y otras actividades encomendadas por las Máxima Autoridad Institucional.



ING. AGR. EDGAR A. ESTEVEZ A.  
Presidente



Ing. Almada  
Auditoría Interna  
IPTA

**Visión:** Ser una institución líder en investigación e innovación tecnológica de la producción agraria sostenible que contribuya al bienestar de la población. Página 4 de 6

## PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA – AÑO 2021

### IDENTIFICACIÓN Y PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS

El plan de trabajo anual se ha elaborado considerando lo Establecido en el MAGU y en las NIAS y la Resolución AGPE N° 435/2014 y su modificación en la Resolución AGPE N° 421/2015, de acuerdo con los criterios siguientes:

1. El universo.
2. Informaciones recibidas de las diferentes Direcciones.
3. Tiempo transcurrido desde la última auditoria y sus resultados.
4. El nivel de riesgo o de importancia del proceso.

El proceso para la evaluación de las áreas fue el siguiente:

1. Identificación de las dependencias que conforman el IPTA.
2. Descripción de cada uno de los procesos que realizan las dependencias identificadas.
3. Evaluación de riesgos, considerando la probabilidad de ocurrencia y el impacto.
4. Análisis de la información, tomando en cuenta el tiempo transcurrido, solicitudes de las dependencias y la importancia de los procesos.

Se realizó un análisis de los procesos realizados por cada una de las Direcciones y departamentos, y la evaluación MECIP 2015 realizada por la Contraloría General de la República a los procesos de implementación durante el ejercicio fiscal 2019.

Con dicha información se clasificaron en 5 procesos con riesgo medio y 1 con riesgo bajo, se puede observar dicha distribución en las planillas del anexo.

### PRIORIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Con la consideración de los criterios antes indicados se elaboró el Plan de Trabajo del año 2021, a continuación se presenta el detalle de las áreas a evaluar:

- ✓ Dirección General de Administración y Finanzas
- ✓ Dirección General de Centros de Investigación y Campos Experimentales
- ✓ Dirección General de Programas de Investigación
- ✓ Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas.
- ✓ Dirección de Contrataciones

### OTRAS INFORMACIONES

El IPTA, fue creado por Ley N° 3788/10, sancionada el 21 de mayo del año 2010. Es una entidad **autárquica** con personería jurídica de derecho público, dependiente del Poder Ejecutivo que mantendrá las relaciones con este por un principio funcional por intermedio del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Su objetivo específico es el desarrollo de programas de investigación y de tecnologías que permitan elevar la productividad de productos de origen agropecuarios y forestales.

**Recursos Financieros**, los recursos financieros del Instituto están constituidos por: Las asignaciones ordinarias y extraordinarias que le asignen el presupuesto general de la nación y leyes especiales. Los

**Visión:** Ser una institución líder en investigación e innovación tecnológica de la producción agraria sostenible que contribuya al bienestar de la población. Página 5 de 6



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.  
Presidente



## PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA – AÑO 2021

recursos provenientes de Convenios y/o Acuerdo, los ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios proveídos por la Institución, transferencias de la asignación del 15% de lo recaudado por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) y la asignación de un 10% de lo recaudado por el Servicio Forestal Nacional (SFN). Los recursos provenientes de otras instituciones del estado, royalties, entre otros recursos.

Esta dirección cuenta con los siguientes Recursos para dar cumplimiento al Plan y Cronograma de Auditoría 2021:

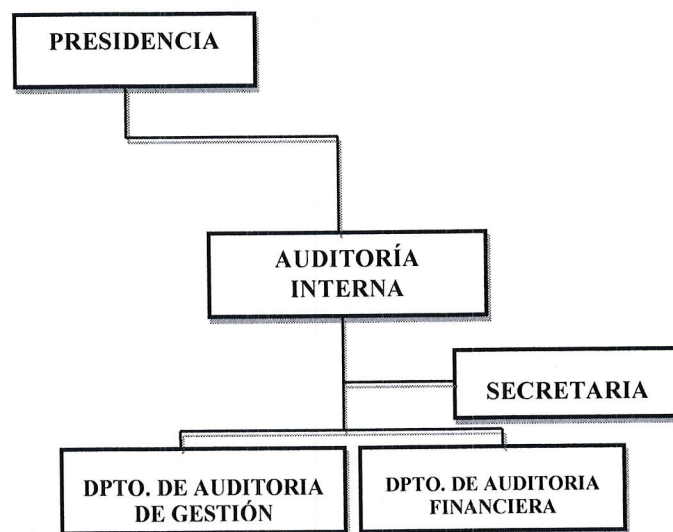
a) Conformación de la Dirección de Auditoría Interna: actualmente cuenta con un profesional Auditor, un Jefe de Auditoría de Gestión y 2 asistentes administrativos.

b) Equipamiento.

La Dirección de Auditoría Interna Institucional cuenta con una oficina propia, posee mobiliario y equipamiento necesario para realizar los trabajos estipulados en el Plan Anual y Cronograma de actividades aprobados.

- (1) 4 (cuatro) Computadoras personales PC
- (2) 1 (una) Impresora y Fotocopiadora
- (3) Mobiliarios completos: escritorios, armarios, sillas, etc.
- (4) Maquina encuadernadora y guillotina para corte
- (5) Teléfono Móvil corporativo

### ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



### ANEXOS

1. Identificación y Plan de Gestión de Riesgos- Análisis de Riesgo
2. Plan de trabajo anual 2021
3. Cronograma de actividad

**Visión:** Ser una institución líder en investigación e innovación tecnológica de la producción agraria sostenible que contribuya al bienestar de la población. Página 6 de 6



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.  
Presidente



Almada  
Auditoría Interna  
IPTA

## PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA – AÑO 2021

# 1. Identificación y Plan de Gestión de Riesgos-Análisis de Riesgo



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A  
Presidente



C. Norma Almada  
Auditora Interna

**Visión:** Ser una institución líder en investigación e innovación tecnológica de la producción agraria sostenible que contribuya al bienestar de la población.



**Plan de Trabajo Anual - Versión 2 (última versión: 2)**Aprobado **Siguiente paso: Enviar oficialmente a la AGPE**

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

Periodo 2021

Identificación y Plan de Gestión de Riesgos

## IPGR

Código	Area	Resultado Promedio	Nivel de Riesgo
DGCC001	GESTION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION, SERVICIOS Y NEGOCIOS	28.0	Medio

Nombre	Agente Generador	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultado	Nivel
INCUMPLIMIENTO	PERSONAS	COMUNICACION INSUFICIENTE O NULA	DAÑO DE LA INFORMACION	2	10	20	Medio
IRREGULARIDADES	PERSONAS	CONTROL Y SEGUIMIENTO	DAÑO ECONOMICO	2	10	20	Medio
CAMBIOS CLIMATICOS	EXTERNO	SEQUIAS PROLONGADAS-INUNDACIONES-HELADAS	DAÑO ECONOMICO	2	20	40	Alto
INEXATITUD	PERSONA	FALTA DE VERIFICACIONES DE CONTROL	DAÑO PATRIMONIAL Y ECONOMICO	2	15	30	Medio

Código	Area	Resultado Promedio	Nivel de Riesgo
DGAF005	DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO	23.0	Medio

Nombre	Agente Generador	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultado	Nivel
ERROR	PERSONAS	FALTA DE ACIERTO	INTERRUPCION EN EL SERVICIO PROGRAMADO	2	10	20	Medio
INCUMPLIMIENTO	PERSONAS	FALTA DE REGISTROS Y ACTUALIZACIONES DEL LISTADO DE BIENES PATRIMONIALES	PERDIDA DE BIENES	2	15	30	Medio
FALLAS DE SOFTWARE	EQUIPO	DEMORA EN LA CARGA	FALLAS EN EL SISTEMA UTILIZADO	2	10	20	Medio

Código	Area	Resultado Promedio	Nivel de Riesgo
DGAF001	RECAUDACIONES-INGRESOS	17.0	Medio

Nombre	Agente Generador	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultado	Nivel
INCUMPLIMIENTO	PERSONAS	RETRASOS Y FALTA DE CONTROL	PERDIDAS ECONOMICAS	2	10	20	Medio
CONFLICTO	PERSONAS	FALTA DE INFORMACION	FALLAS EN LOS SISTEMAS DE CONTROLES	2	5	10	Bajo
EVASION	PERSONAS	CONTROL DEBIL EN CALCULOS PARA LA PERCEPCION DE REGALIAS Y PRODUCCION	PERDIDAS ECONOMICAS	2	10	20	Medio

Código	Area	Resultado Promedio	Nivel de Riesgo
DGAF003DGAF004	ADQUISICIONES	15.0	Bajo

Nombre	Agente Generador	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultado	Nivel
INCUMPLIMIENTO	PERSONAS	FALTA DE CONOCIMIENTO	INTERRUPCION D ELOS SERVICIOS	1	5	5	Bajo
INFRACCIONES	PERSONAS	SEGUIMIENTO	DAÑO ECONOMICO	2	10	20	Medio
DEMORA	PERSONAS	INCUMPLIMIENTO DE LAS CLAUSULAS	SANCIONES	2	10	20	Medio

Código	Area	Resultado Promedio	Nivel de Riesgo



Presidente

CGAFP001

EJECUCION DE PROYECTOS Y CONVENIOS

30.0

Bajo

Nombre	Agente Generador	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultado	Nivel
INCUMPLIMIENTO	PERSONAS	FALTA DE CONOCIMIENTO	DAÑO DE IMAGEN	2	10	20	Bajo
ERROR	PERSONAS	EJECUTAR ACCIONES EN CONTRA DE UNA NORMA	DAÑO ECONOMICO	2	20	40	Alto
OMISION	PERSONAS	DEJAR DE HACER ALGO CONVENIDO	SANCIONES	3	10	30	Medio

Código

Area

Resultado Promedio

Nivel de Riesgo

DGDP001

GESTION Y DESARROLLO D ELAS PERSONAS

25.0

Bajo

Nombre	Agente Generador	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultado	Nivel
DEMORA	MH/IPTA	FALTA DE PERSONAL	SOBRECARGA LABORAL EN UNA SOLA PERSONA	1	10	10	Bajo
EPIDEMIA	EXTERNO PANDEMIA	VIRUS	DOTACION MINIMA PARA LAS GESTIONES ASIGNADAS	2	20	40	Medio
DEMORA	DEPENDENCIAS FUNCIONARIOS	PRESENTACION TARDIA DE DOCUMENTACIONES INFORMES	ACTUALIZACION DE LEGAJOS INCONCLUSA	1	10	10	Bajo
FALLA DE SOFWARE	MH/IPTA	SOFTWARE NO A MEDIDA DE LA NECESIDAD	INCONVENIENTES PARA EMITIR REPORTES EN TIEMPO Y FORMA	2	20	40	Medio

AGPE Auditoría General del Poder Ejecutivo



**ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.**  
Presidente

## PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA – AÑO 2021

### 2. Plan de trabajo anual 2021



  
ING. AGR. EDGAR A. ESTECHEA  
Presidente



**Visión:** Ser una institución líder en investigación e innovación tecnológica de la producción agraria sostenible que contribuya al bienestar de la población.

## Plan de Trabajo Anual - Versión 2 (última versión: 2)

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

Periodo 2021

Auditorías y Áreas

Aprobado  Siguiente paso: Enviar oficialmente a la AGPE

## A- Auditoría Financiera - Ejecución Presupuestaria

Código	Area	Dependencias	Objetivos	Procedimientos	Cantidad de Personas	Horas Netas	Productos
1	DGAF001 RECAUDACIONES - INGRESOS	DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y CAMPOS EXPERIMENTALES, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DIRECCIÓN FINANCIERA	1. CORRECTA IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA DE SUS INGRESOS Y SE ENCUENTREN RESPALDADOS POR SUS RESPECTIVOS DOCUMENTOS. 2. QUE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS SE REALICE A NIVEL DE DETALLE POR ORIGEN DE INGRESOS. 3. QUE TODOS LOS INGRESOS SEAN REGISTRADOS	1. VERIFICAR QUE EL REGISTRO DE SUS OPERACIONES DE INGRESOS SE REALICE DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS TÉCNICOS CONTENIDOS EN EL CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO 2. CONTROL DE DOCUMENTOS RESPALDATORIOS DE INGRESOS, VERIFICAR CALCULOS, ETC.	2	680	2
2	DGAF003DGAF004 RUBRO 100 - SERVICIOS PERSONALES	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1. CORRECTA IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS GASTOS Y QUE REALICE EN BASE AL PLAN FINANCIERO INSTITUCIONAL. 2. QUE LA RENDICIÓN DE GASTOS SE ENCUENTREN RESPALDADOS POR SUS RESPECTIVOS DOCUMENTOS.	1. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SISTEMA SIAF 2. COTEJAR QUE LA RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALICE DE ACUERDO CON LA GUÍA BÁSICA DE DOCUMENTOS APROBADA POR LA CGR Nº 653/08 Y SUS RESOLUCIONES MODIFICACIONES. 3. EVALUACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA DE LOS REGISTROS DE LAS OPERACIONES DE GASTOS EN BASE A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL PERIODO AUDITADO. 4. COTEJAR LOS DATOS DE SOLICITUD DE PAGO DE HABERES DE LA DGDP CON LAS IMPUTACIONES Y PAGOS REALIZADOS DE LA DGAF.	2	640	2
3	DGAF003DGAF004 RUBRO 200 - SERVICIOS NO PERSONALES	DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1. VELAR POR LA CORRECTA IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS GASTOS 2. OBSERVAR QUE LOS EGRESOS SE REALICEN EN BASE AL PLAN FINANCIERO INSTITUCIONAL.	1. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SISTEMA SIAF 2. COTEJAR QUE LA RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALICE DE ACUERDO CON LA GUÍA BÁSICA DE DOCUMENTOS APROBADA POR LA CGR Nº 653/08 Y SUS RESOLUCIONES MODIFICACIONES. 3. EVALUACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA DE LOS REGISTROS DE LAS OPERACIONES DE GASTOS EN BASE A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL PERIODO AUDITADO. 4. ANALIZAR LA CORRESPONDENCIA DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS. 5. CRUZAR DATOS DE PAGOS DE VIATICOS CON INFORMES DE VIAJES PRESENTADOS Y REGISTROS DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS.	2	480	2
4	DGAF003DGAF004 RUBRO 300 - BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1. VELAR POR LA CORRECTA IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2. OBSERVAR QUE LOS EGRESOS SE REALICEN EN BASE AL PLAN FINANCIERO INSTITUCIONAL.	1. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SISTEMA SIAF Y VERIFICACIÓN ALTERNATIVA DE INVENTARIOS 2. COTEJAR QUE LA RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALICE DE ACUERDO CON LA GUÍA BÁSICA DE DOCUMENTOS APROBADA POR LA CGR Nº 653/08 Y SUS RESOLUCIONES MODIFICACIONES. RENDICIÓN DE USO DE COMBUSTIBLES 3. EVALUACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA DE LOS REGISTROS DE LAS OPERACIONES DE GASTOS EN BASE A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL PERIODO AUDITADO.	2	520	1
<b>SUB TOTAL</b>						2320	7



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHA A.  
Presidente

## B- Auditoría Financiera - Estados Financieros

Código	Area	Dependencias	Objetivos	Procedimientos	Cantidad de Personas	Horas Netas	Productos
1	DGAF005 ESTADOS PATRIMONIALES ACTIVO-PASIVO Y DE RESULTADOS	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DIRECCIÓN FINANCIERA	1. QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTEN RAZONABLEMENTE SU SITUACIÓN FINANCIERA 2. QUE HAYAN SIDO ELABORADOS CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS (PCGA)	1. VERIFICAR LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE SUS OPERACIONES ECONÓMICAS FINANCIERAS 2. VERIFICAR LA ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE EL DOMINIO DE LOS MISMOS. 3. VERIFICAR QUE TODAS LAS OPERACIONES SE REGISTREN EN EL MOMENTO QUE OCURREN Y ESTÉN DEBIDAMENTE RESPALDADOS.	2	480	1
2	DICTAMEN A LOS ESTADOS CONTABLES	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DIRECCIÓN FINANCIERA	1. Que los Estados Contables presenten razonablemente su situación financiera. 2. Que hayan sido elaborados conforme los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados	1. Verificar la Actualización del registro de sus operaciones económicas financieras. 2. Verificar la actualización del Inventario de Bienes, así como la documentación que acredite el dominio de los mismos. 3. Verificar que todas las documentaciones que todas las operaciones sean registradas.	1	120	
<b>SUB TOTAL</b>					<b>3</b>	<b>600</b>	<b>1</b>

## C- Auditoría de Gestión

Código	Area	Dependencias	Objetivos	Procedimientos	Cantidad de Personas	Horas Netas	Productos
1	DGCC001, DGAF001 Centros de Investigación y Campos Experimentales	DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y CAMPOS EXPERIMENTALES	EL ANÁLISIS Y LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SOBRE LA BASE DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO DE LOS DISTINTOS CENTROS Y CAMPOS	CONFRONTAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD CONTRA LAS ESTRATEGIAS DISEÑADAS PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS, ESTABLECIENDO DESVIACIONES E IDENTIFICANDO LAS CAUSAS, EFECTO Y COSTO DE LAS MISMAS. VERIFICAR LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DE LOS CENTROS Y CAMPOS E INGRESOS GENERADOS EN LOS MISMOS.	3	520	2
2	CGAFP001 Ejecución de Convenios y Proyectos	COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVO/FINANCIERO DE PROYECTOS	CORRECTA EJECUCIÓN Y RENDICIÓN EFECTIVA DE LO ESTABLECIDO EN LOS CONVENIOS Y PROYECTOS. CONTROL SOBRE LAS OPERACIONES EN EJECUCIÓN; VERIFICANDO LAS OBLIGACIONES Y EL PAGO DE LAS MISMAS CON EL CORRESPONDIENTE CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA A SATISFACCIÓN DE BIENES, OBRAS, TRABAJOS Y SERVICIOS, EN LAS CONDICIONES, TIEMPO Y CALIDAD CONTRATADOS.	VERIFICAR LOS CONTRATOS Y ACTAS DE ENTREGA DE CONFORMIDAD, Y LOS PAGOS CON SUS DOCUMENTOS RESPALDATORIOS. VERIFICAR LA EJECUCIÓN CORRECTA CON LOS DEBIDOS DOCUMENTOS RESPALDATORIOS ESTABLECIDOS EN LOS CONVENIOS Y PROYECTOS.	3	600	2
3	DGDP001 Gestión Desarrollo de las Personas	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS	1. Evaluar el grado de economía, eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos. 2. El análisis y la Evaluación del Sistema de Control Interno sobre la base del Modelo Estándar de Control Interno Mecip 2015	1. Confrontar los resultados obtenidos en el desarrollo del Plan Estratégico de la entidad contra las estrategias diseñadas para el logro de objetivos, estableciendo desviaciones e identificando las causas, efecto y costo de las mismas.	2	800	2
<b>SUB TOTAL</b>					<b>8</b>	<b>1920</b>	<b>6</b>

## D- Auditorías especializadas y/o integral

Código	Area	Dependencias	Objetivos	Cantidad de Personas	Horas Netas	Productos
				<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	



## E- Otros trabajos de auditoría

Código	Area	Dependencias	Objetivos	Procedimientos	Cantidad de Personas	Horas Netas	Productos
1	AUDITORIA DL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONFORME A LAS NORMAS Y REQUISITOS MINIMOS (NRM)	COORDINACION MECIP	1. EVALUAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONFORME A LAS NORMAS Y REQUISITOS MINIMOS.	1. APLICAR LOS FORMULARIOS E INSTRUCTIVOS APROBADOS PARA EL PERIODO DE EVALUACIÓN, NRM MECIP 2015.	1	980	2
2	EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO ART. 41 LEY Nº 2053/03. CONTRATACIONES PUBLICAS.	DIRECCION FINANCIERA	1. EVALUAR EL AVANCE, CUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DE LOS PLANES ANUALES DE CONTRATACIONES PUBLICAS (LEY Nº 2053/03)	1. COTEAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES Y CONTRATOS VIGENTES.	1	520	2
<b>SUB TOTAL</b>					<b>1500</b>	<b>4</b>	

## F- Otras actividades

Código	Area	Dependencias	Objetivos	Procedimientos	Cantidad de Personas	Horas Netas	Productos
1	Actividades administrativas ( Informes semestrales, trimestrales para AGPE, Contraloría, Institucional)				3	450	0
2	Dictaminar/regularización de asientos contables				1	220	0
3	Capacitación al Personal				4	270	0
4	Nexo con los Organismos de Control (CGR, AGPE, DNCP)				2	100	0
5	Vacaciones, permisos y reposos.				4	300	0
<b>SUB TOTAL</b>					<b>1340</b>	<b>0</b>	

**TOTAL**

7680

18

AGPE Auditoría General del Poder Ejecutivo



ING. AGR. ERICAR A. ESTECHELA  
Presidente

## PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA – AÑO 2021

### 3. Cronograma de actividad



  
ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE  
Presidente



  
Lic. Norma Almada  
Auditora Interna

**Visión:** Ser una institución líder en investigación e innovación tecnológica de la producción agraria sostenible que contribuya al bienestar de la población.

**Plan de Trabajo Anual - Versión 2 (última versión: 2)**

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

Período 2021

Cronograma

Siguiente paso: Enviar oficialmente a la AGPE

**A- Auditoría Financiera - Ejecución Presupuestaria**

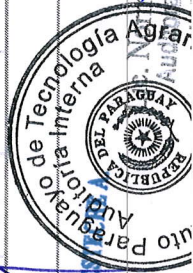
Area	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Horas	Productos
1 RECAUDACIONES - INGRESOS	80	40	40	40	40	120	40	40	40	40	80	80	680	2
2 RUBRO 100 - SERVICIOS PERSONALES	80	40	40	40	40	80	80	40	40	40	40	80	640	2
3 RUBRO 200 - SERVICIOS NO PERSONALES	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480	2
4 RUBRO 300 - BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	40	40	40	40	40	40	40	40	80	40	40	40	520	1
<b>Total</b>													<b>2320</b>	<b>7</b>

**B- Auditoría Financiera - Estados Financieros**

Area	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Horas	Productos
1 ESTADOS PATRIMONIALES ACTIVO-PASIVO Y DE RESULTADOS	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480	1
2 DICTAMEN A LOS ESTADOS CONTABLES	40	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	120	
<b>Total</b>													<b>600</b>	<b>1</b>

**C- Auditoría de Gestión**

Area	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Horas	Productos
1 Centros de Investigación y Campos Experimentales	40	40	40	40	40	80	40	40	40	40	40	40	520	2
2 Ejecución de Convenios y Proyectos	80	80	40	40	80	40	40	40	40	40	40	40	600	2
3 Gestión Desarrollo de las Personas	40	40	80	80	80	40	80	80	80	80	80	40	800	2
<b>Total</b>													<b>1920</b>	<b>6</b>





## E- Otros trabajos de auditoría

Area	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Horas	Productos
1 AUDITORIA DL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONFORME A LAS NORMAS Y REQUISITOS MINIMOS (NRM)	80	120	40	40	40	80	160	80	100	80	80	80	980	2
2 EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO ART. 41 LEY N° 2051/03, CONTRATACIONES PUBLICAS.	40	40	80	40	40	40	40	40	40	40	40	40	520	2
<b>Total</b>													1500	4

## F- Otras actividades

Area	Horas	Productos
1 Actividades administrativas ( Informes semestrales, trimestrales para AGPE, Contraloría, Institucional)	450	0
2 Dictaminar/regularización de asientos contables	220	0
3 Capacitación al Personal	270	0
4 Nexos con los Organismos de Control (CGR, AGPE, DNCP)	100	0
5 Vacaciones, permisos y reposos.	300	0
<b>Total</b>	1340	0

TOTAL	Horas	Productos
<b>TOTAL</b>	7680	18

AGPE Auditoría General del Poder Ejecutivo



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHA  
Presidente